



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 784-2025-UNIA-CU

Puerto Callao, 17 de octubre de 2025

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA. -

VISTO: La Carta N° 787-2025- UNIA-VRI de fecha 03 de octubre de 2025, con todos los recaudos que contiene a fojas cinco (05) y el proveído de fecha 06 de octubre, recibidos con registro N° 2660;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, establece que las Universidades tienen autonomía en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico, concordancia que se expresa taxativamente en la Ley N° 30220, Ley Universitaria que en su artículo 8° establece: "La Autonomía Universitaria es inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, y demás normativas aplicables. Esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: 8.1) Normativo, 8.2) de Gobierno, 8.3) Académico, 8.4) Administrativo y 8.5) Económico";

Que, mediante CARTA N°288-2025-UNIA-VRI-DII/EVS de fecha 03 de octubre de 2025, suscrita por el Mg. Edilberto Valencia Salazar de la Dirección de Institutos de Investigación, remite los resultados finales del "II Concurso para Semilleros o Círculos de Investigación Asociados a Investigación Formativa", recomendando su aprobación mediante acto resolutorio;

Que, mediante Resolución Vicerrectoral N° 048-2025-UNIA-VRI de fecha 03 de octubre de 2025, se resuelve en su artículo primero: **"APROBAR y RECONOCER como ganadores del II CONCURSO PARA SEMILLEROS O CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADOS A INVESTIGACIÓN FORMATIVA – UNIA 2025"**, a los equipos pertenecientes a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Ambientales, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Carrera Profesional	Coordinador del Semillero	Asesor	Presupuesto Estimado (S/.)
01	Efecto de diferentes técnicas de injerto en clones de <i>Calycophyllum spruceanum</i> (Capirona) en Ucayali.	Ingeniería Agroforestal Acuicola	Jean Pierre Huanca Alanya	•Mg. Sc. Karen Stephanny Córdova Flores •Mg. Alina Luisa Ypushima Pinedo	S/. 4,000.00
02	Procesamiento de cocona (<i>Solanum sessiliflorum</i>) y ají charapita (<i>Capsicum frutescens</i> L) para elaborar un condimento alimenticio.	Ingeniería Agroindustrial	Gustavo Villacorta Soplin	Dr. Ronald Marlon Lozano Reátegui	S/. 4,000.00

Que, mediante Carta N° CARTA N° 787-2025-UNIA-VRI de fecha 03 de octubre de 2025, suscrita por el Dr. Victor Erasmo Sotero Solis en calidad de Vicerrector de Investigación, solicita la ratificación de la Resolución Vicerrectoral N° 048-2025-UNIA-VRI de fecha 03 de octubre de 2025;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario N° 28-2025-UNIA-CU de fecha 17 de octubre de 2025, el Consejo Universitario luego del desarrollo del debate correspondiente acordó **POR UNANIMIDAD, RATIFICAR** la Resolución Vicerrectoral N° 048-2025-UNIA-VRI de fecha 03 de octubre de 2025 en todos sus extremos;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas por



UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA AMAZONIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 784-2025-UNIA-CU

la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y, el estatuto de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, al Dr. Juan López Ruiz, proclamado Rector de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, con RESOLUCIÓN N° 014-2023-UNIA-CEU de fecha 29.09.2023, a partir de 05.OCT.2023 hasta el 04.OCT.2028;

SE RESUELVE:

PRIMERO. – RATIFICAR la Resolución Vicerrectoral N° 048-2025-UNIA-VRI de fecha 03 de octubre de 2025, que resuelve: "**APROBAR y RECONOCER como ganadores del "II CONCURSO PARA SEMILLEROS O CÍRCULOS DE INVESTIGACIÓN ASOCIADOS A INVESTIGACIÓN FORMATIVA – UNIA 2025"**, a los equipos pertenecientes a las Facultades de Ingeniería y Ciencias Ambientales, conforme al siguiente detalle:

N°	Nombre del Proyecto	Carrera Profesional	Coordinador del Semillero	Asesor	Presupuesto Estimado (S/.)
01	Efecto de diferentes técnicas de injerto en clones de <i>Calycophyllum spruceanum</i> (Capirona) en Ucayali.	Ingeniería Agroforestal Acuicola	Jean Pierre Huanca Alanya	•Mg. Sc. Karen Stephanny Córdova Flores •Mg. Alina Luisa Ypushima Pinedo	S/. 4,000.00
02	Procesamiento de cocona (<i>Solanum sessiliflorum</i>) y ají charapita (<i>Capsicum frutescens</i> L) para elaborar un condimento alimenticio.	Ingeniería Agroindustrial	Gustavo Villacorta Soplin	Dr. Ronald Marlon Lozano Reátegui	S/. 4,000.00

SEGUNDO. – ENCARGAR a la Dirección General de Administración y demás unidades adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de lo resuelto en el artículo primero de la presente resolución.

TERCERO. – ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información publicar la presente resolución en la página institucional de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

CUARTO. – ENCARGAR al Secretario General notificar la presente Resolución a las partes interesadas y demás dependencias pertinentes de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Juan López Ruiz
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
DE LA AMAZONIA
Dr. Miguel E. Mego Bardales
SECRETARIO GENERAL

C.c Rectorado
VRI
VRA
DGA
OTI
Interesados
Archivo